

**Primera Reunión conjunta de las Comisiones de “Agregado de Valor” y
Comercialización y “Promoción del Consumo”**

El Jueves 15 de Junio de 2017 en instalaciones del INTA – SALTA, en la localidad de Cerrillos, se llevó a cabo la primera reunión conjunta de las comisiones de “Agregado de Valor” y Comercialización y “Promoción del Consumo” en el marco de la Mesa Nacional de Agregado de Valor de los Cultivos Andinos. Este encuentro fue coordinado por el Gobierno de Salta a través de la Dirección General de Agricultura, la asistencia de la Unidad para el Cambio Rural – UCAR - y la colaboración de la Mesa Provincial de Cultivos Andinos. En esta oportunidad la concurrencia entre miembros de la Comisión e invitados superó las 90 personas, entre los cuales se encontraban productores, técnicos y funcionarios.

Presentaciones Especiales:

En horas de la mañana se realizaron exposiciones que tuvieron como objetivo presentar a los asistentes información y posibles alternativas en agregado de valor, consumo y comercialización. De esta forma pudimos conocer acerca de los siguientes temas:

- ❖ Magda Choque Vilca, responsable de la “Tecnatura en Cocina Regional y Cultura Alimentaria”, presentó un informe que vinculaba la gastronomía y el consumo de quinua en Jujuy. Su exposición dejó reflejada la demanda del producto de quinua, en sus diferentes productos elaborados para los distintos sectores de consumo, resaltando la importancia de su utilización en comedores y en asistencia social favoreciendo de esta manera la calidad nutricional para los diferentes grupos etarios.
- ❖ El Ing. Luis Party, Director general de Innovación y tecnología Industrial, junto a la ing. Mariela Terán, Secretaria de Industria de Salta expusieron un video donde destacaron la importancia de la difusión de los productos de Salta con Agregado de Valor. Además presentó la Mesa de Sabores de Salta como un trabajo en conjunto entre Industria y Turismo, con apoyo del sector gastronómico y del área de Salud y Nutrición entre otros integrantes que conforman un programa que a nivel nacional se denomina Programa Cocinar. También se manifestó la importancia del Sellos Alimentos Salta y otras herramientas.

Mesa Nacional de Agregado de Valor de los Cultivos Andinos

COMISIONES de "Agregado de Valor" y "Comercialización y Promoción del Consumo"

- ❖ El Lic. David Andelsman, de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, División Exportar, explicó acerca de dos herramientas de comercio exterior de enorme potencial como los Consorcios de exportación y "exporta fácil".
- ❖ El titular de Zingaras srl., Sebastián Cortes, relató cómo logró desde una pyme familiar desarrollar un canal comercial que hoy permite llegar con productos alimenticios a diferentes mercados del NOA. Puso a disposición de los productores esta alternativa de ventas.
- ❖ La Ing. Ana Villa, y dos profesionales especialistas en Yacon y maíces andinos de la Mesa de Cultivos andinos de Salta expusieron la situación productiva actual de los cultivos en la Provincia.
- ❖ Los productores Raúl Viveros, Manolo Copa, Lorenzo y Andrea Mamaní conformaron una Mesa de Productores. De esta forma, los dos primeros representando a la Comunidad Kolla de Iruya y a la Cooperativa Teki Masi de Quebrada del Toro explicaron sus experiencias y dificultades en la comercialización de papa andina.
Luego fueron Lorenzo y Andrea Mamaní quienes contaron como integran un Proyecto de Responsabilidad Social Empresaria donde la producción de quinua y el agregado de valor son los ejes de una actividad que está en crecimiento, con el potencial de convertirse en un futuro en una fuente de trabajo para los habitantes de la región.
- ❖ La última presentación estuvo a cargo de Dr. Edgardo Calandri de la Universidad Nacional de Córdoba, quien ha investigado acerca de la calidad nutricional en quinua, expuso una gran diversidad de alimentos con agregado de valor que han ensayado en la facultad y cuya composición nutricional demuestra claramente la calidad de cada uno de los productos. Destacó que a partir de la quinua podrían elaborarse harina integral, galletas de quinua, hojuelas, fideos de quinua, avena y trigo, sopas crema e instantáneas, aderezos bajos en sodio, quinua popeada y aislados proteicos.

* Las presentaciones las podrán encontrar durante el mes de Julio en la página web de cultivos andinos:

www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/Cultivos%20Andinos/

Trabajo conjunto de las Comisiones:

Luego del almuerzo los asistentes que manifestaron ser "productores" recibieron una breve encuesta cuyo contenido estaba orientado a los cultivos que desarrollan, el agregado de valor y los canales comerciales utilizados. (Se adjuntan en Anexo I los resultados evaluados de 20 productores que respondieron a las preguntas realizadas)

Una vez finalizada la encuesta se iniciaron las actividades del Taller con la clara consigna para los asistentes de determinar las líneas de acción que deberían adoptarse en Promoción del Consumo, Agregado de Valor y Comercialización a fin de poder elaborar a través de la Mesa un Programa Nacional que permita dar solución a algunos de los requerimientos que surgieran del intercambio entre productores, elaboradores, comercializadores, proveedores de insumos, técnicos y universidades, entre otros.

De esta manera se presentaron aproximadamente 47 propuestas entre las tres áreas en análisis que una vez jerarquizadas se reflejan a continuación:

A) Acciones necesarias en Promoción del Consumo:

- 1.- Destacar las ventajas del Producto ante los diferentes tipos de Demanda.
- 2.- Estimular el Consumo local y desarrollar el mercado interno
- 3.- Financiamiento
- 4.- Legislación y difusión que genere un marco adecuado y previsible para estimular el crecimiento del sector.

Estrategias para llevar a cabo las acciones enumeradas:

1.- Destacar las ventajas del Producto ante los diferentes tipos de Demanda:

- Adecuar las acciones y el lenguaje de Promoción a los diferentes grupos, existentes y a potenciar, según hábitos de consumos o edad.
- Desarrollo de productos diferenciados.
- Formación de cocineros capaces de difundir todo el potencial nutricional y sensorial de los productos andinos.

2.- Estimular el Consumo local y desarrollar el mercado interno:

- Reglamentar la presencia de los cultivos andinos como ingredientes en platos de las cartas de los locales gastronómicos.
- Compras públicas para el abastecimiento de comedores escolares, centros de salud, planes sociales y atención a la tercera edad.
- Potenciar la formación de recursos humanos y espacios en gastronomía y turismo.
- Desarrollar campañas de promoción teniendo como imagen de producción al pequeño productor familiar.

3.- Financiamiento:

- Para campañas de promoción del consumo de productos andinos y capacitación.

4.- Legislación y difusión que genere un marco adecuado y previsible para estimular el crecimiento del sector:

- Promulgar la norma que establezca como de "interés provincial" la "Denominación de Origen" de los Cultivos Andinos".

B) Acciones necesarias en Agregado de Valor:

1.- Construir y equipar Plantas de acopio multipropósito en lugares estratégicos - NODOS.

2.- Financiamiento.

3.- Legislación y difusión que genere un marco adecuado y previsible para estimular el crecimiento del sector en aspectos de agregación de valor.

4.- Generar espacios en los diferentes sectores burocráticos y económicos que permitan facilitar y fortalecer los procesos de la agroindustria rural y la obtención de productos con valor agregado.

Estrategias para llevar a cabo las acciones enumeradas:

1.- Construir y equipar Plantas de acopio multipropósito en lugares estratégicos - NODOS.

- La Ing. Agr. Myriam Villareal, Profesora Asociada de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad de Santiago del Estero, presentó como alternativa posible replicar el modelo de "Planta de producción de harinas" que se ha construido en el predio de la Facultad y con el objetivo "multipropósito" de poder elaborar harinas a partir de diferentes granos y semillas sin gluten. Destacó también que la

Mesa Nacional de Agregado de Valor de los Cultivos Andinos

COMISIONES de "Agregado de Valor" y "Comercialización y Promoción del Consumo"

ubicación elegida beneficia a productores de los departamentos de Atamisqui, Loreto, Robles, La Banda y Capital de Santiago.

Aprovechó la oportunidad para ofrecer la utilización de la misma a los productores y cooperativas asistentes a través de la figura de "Convenio de uso compartido" de las instalaciones o alguna herramienta similar.

2.- Financiamiento:

- Financiamiento para el equipamiento de Plantas y Galpones con máquinas y herramientas para clasificación, acondicionamiento, desaponificado, fraccionado, embolsado y/o envasado, elaboración de diferentes productos con agregado de valor.

3.- Legislación y difusión que genere un marco adecuado y previsible para estimular el crecimiento del sector en aspectos de agregación de valor:

- Reglamentación urgente de las leyes de Agricultura Familiar", tanto Provinciales como la nacional.
- Crear una normativa diferencial para la "figura de "Agroindustria Rural".
- Crear la "Certificación Agroecológica".

4.- Generar espacios en los diferentes sectores burocráticos y económicos que permitan facilitar y fortalecer los procesos de la agroindustria rural y la obtención de productos con valor agregado.

- Incentivar desde el sector público la utilización de herramientas de Responsabilidad Social Empresaria.
- Revisar exigencias "no pertinentes" que se aplican a los emprendimientos de la agroindustria rural que limitan la iniciativa emprendedora del sector.
- Implementar medidas impositivas de bajo impacto fiscal pero de alto impacto para el productor como desgravar IVA para compras colectivos de envases o en el pasaje del transporte público cuando traslada sus productos para la venta.

C) Acciones necesarias en Comercialización:

1.- Financiamiento

2.- desarrollo de nuevos canales comerciales y fortalecimiento de los ya existentes.

3.- Legislación, normativa y difusión que genere un marco adecuado y previsible para estimular el crecimiento del sector en los aspectos de la comercialización.

Estrategias para llevar a cabo las acciones enumeradas:

1.- Financiamiento:

- Se solicitó facilitar el acceso a fondos para la construcción de instalaciones como galpones de fraccionamiento y empaque o plantas equipadas con máquinas y herramientas. También Cámaras de frío.

2.- desarrollo de nuevos canales comerciales y fortalecimiento de los ya existentes:

- Fortalecer el sistema de Ferias y la presencia de los cultivos andinos en ellas.
- Desarrollar e incrementar el canal gastronómico y su vinculación con el turismo y los cultivos andinos.

3.- Legislación y difusión que genere un marco adecuado y previsible para estimular el crecimiento del sector en los aspectos de la comercialización:

- Confeccionar Estándares de Calidad para los productos andinos.
- Simplificación de trámites, registros y habilitaciones que requieren los cultivos andinos como por ejemplo el Renaf, monotributo social, INAES, RENSPA, RNE, RNPA, etc.
- Se pidió Control del Contrabando a través de la frontera y su posterior comercialización en territorio argentino, especialmente para los casos de quinua y papa andina. Como herramienta para los productores se planteó la posibilidad de establecer que la Subsecretaría de Agricultura Familiar certifique la condición de agricultor familiar y el derecho a transportar una cantidad de producto de origen andino que esté relacionado con su capacidad productiva.
- Reglamentar la creación de precios de referencia para hacer más transparente la comercialización de los cultivos andinos.
- Compras públicas que garanticen una amplia participación de productores oferentes.
- Revisar la normativa sanitaria de papa andina que presenta un trato diferencial, en comparación a la papa tradicional.
- Posibilidad de aplicar compensación o exención en el traslado de pequeños volúmenes de productos andinos en transporte público.

COMENTARIOS a algunos de los temas tratados

La Reunión conjunta de las “Comisiones de Agregado de Valor” y Comercialización y Promoción del Consumo” dejó planteadas algunos temas que merecen los siguientes comentarios:

- **Caracterización del sector a partir de datos estadísticos o Registros:**

Se planteó en el marco del encuentro como un problema “de base” la falta de datos para estas producciones. Existió coincidencia en este tema entre los Organismos Públicos presentes. Se reconoce la urgencia en diseñar e implementar un sistema de información formal, confiable, y continuo entre los diferentes eslabones de las cadenas o sectores de los cultivos andinos a saber: productores, elaboradores, comercializadores, proveedores de equipos e insumos y comercializadores, entre otros, a fin de poder generar políticas públicas adecuadas a las demandas del sector.

- **Planta para la elaboración de harinas sin gluten en Santiago del Estero:**

Se mencionó la posibilidad de realizar Convenios de “uso compartido” de las instalaciones. La Mesa Nacional puede, a criterio de los participantes, generar los vínculos para un trabajo articulado

- **Financiamiento de Instalaciones o Plantas y su equipamiento con máquinas y herramientas**

El financiamiento ha sido solicitado en todos los espacios de discusión. Durante el evento, desde el Ministerio de Agroindustria de la Nación se puso en conocimiento de los asistentes la línea de créditos no bancaria FONAPYME, con tasa baja del 6%, un año de gracia y 7 años de plazo.

En este tema, es menester aclarar que, desde la Mesa Nacional se busca obtener nuevas líneas de crédito que puedan ser ofrecidas para el desarrollo de acciones concretas para el sector.

-Asociativismo

Se debe priorizar la necesidad de trabajo asociativo, aunque sea en su etapa final de comercialización. Es fundamental para lograr obtener volumen y calidad homogénea. Asimismo es menester trabajar con grupos asociativos para poder planificar los futuros acopios en lugares estratégicos que abarquen

a un grupo importante de productores, a fin de hacer un uso racional de los recursos económicos.

Actividades post reunión:

- Reglamentación de la Leyes de Agricultura Familiar de la Nación y las Provincias:

Desde la Mesa Nacional de Cultivos Andinos se realizó la consulta a la Subsecretaría de Agricultura Familiar del Ministerio de Agroindustria de la Nación. La respuesta fue que la Reglamentación de la Ley Nacional está en proceso de Revisión previa a su implementación y esto puede llevar un tiempo más.

En el caso de las Leyes Provinciales esperamos alguna respuesta de las autoridades presentes en el encuentro para poder comunicarla a todos los participantes a través del correo electrónico.

- Certificación Agroecológica:

Se solicitó la posibilidad de certificar este tipo de manejo durante la reunión. La Subsecretaría Alimentos y Bebidas pone a disposición de aquellos que estén interesados para informarse sobre este tema, u otras alternativas que puedan potenciarse, al Ing. Agr. Facundo Soria - fsoria@magyp.gob.ar - a cargo del Área de la Producción Orgánica

- Contrabando:

Este punto fue destacado en varios pasajes y es sin dudas de los más complejos a resolver ya que excede la capacidad de los Ministerios de Agroindustria o Producción de las Provincias el poder implementar acciones directas en la frontera. No obstante en forma inmediata se puso en conocimiento del Subsecretario Felipe Crespo, de la Secretaría de Desarrollo Territorial del Ministerio de Agroindustria, quien forma parte del "Programa Nacional de Fronteras", donde el tema contrabando es el punto básico.

De esta forma se explicó la situación expresada en la Comisión, y como respuesta se propuso realizar un encuentro en NOA entre Ministerio de Agroindustria, Provincias, Organismos involucrados en seguridad de fronteras, escuelas agro técnicas, representantes del Ministerio de Seguridad de la Nación, referentes del sector privado, SENASA, entre otros, a fin de discutir las soluciones posibles al terrible flagelo que genera el contrabando para los productores del territorio.

Mesa Nacional de Agregado de Valor de los Cultivos Andinos
COMISIONES de "Agregado de Valor" y "Comercialización y Promoción del Consumo"

El tema presenta, según lo expresado por Crespo, aristas muy complejas, y las medidas no son de solución inmediata.

Aquí se podrá avanzar en algunas de las propuestas de la Reunión de Comisión como identificar el material de nuestro país o realizar campañas de difusión sobre el efecto del contrabando.

- Canales de Comercialización:

Uno de los objetivos planteados desde la Mesa Nacional es promover la apertura y la participación de los productos andinos en nuevos canales de comercialización, además de fortalecer los ya existentes. En esta línea aprovechamos para comunicar que el día Martes 8 de Agosto, en la localidad de Palpalá, se desarrollará la Feria "El Mercado en tú barrio". Desde la Mesa se ha conseguido un espacio para "los cultivos andinos" y lo ponemos en conocimiento de aquellos interesados en participar con sus productos. Los requisitos indispensables son cuit, factura y los respectivos RNE y RNPA para los productos elaborados que correspondan.

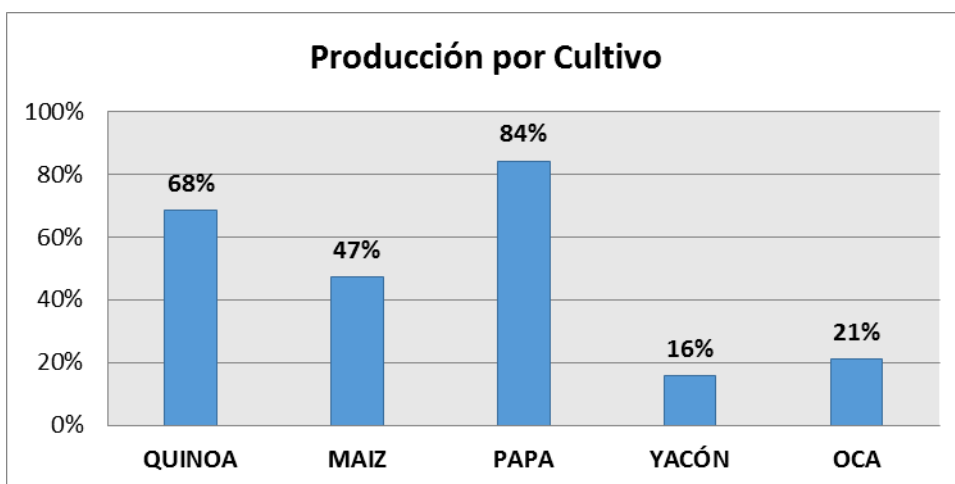
Por otro lado, ya está establecido que en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, durante un fin de semana de cada mes, se realizará "Placeres Regionales" en La Rural de Palermo. Este evento es otra posibilidad interesante de participación para aquellos que cumplan con los requisitos mencionados anteriormente.

Anexo I

Encuesta a productores y procesadores de cultivos andinos

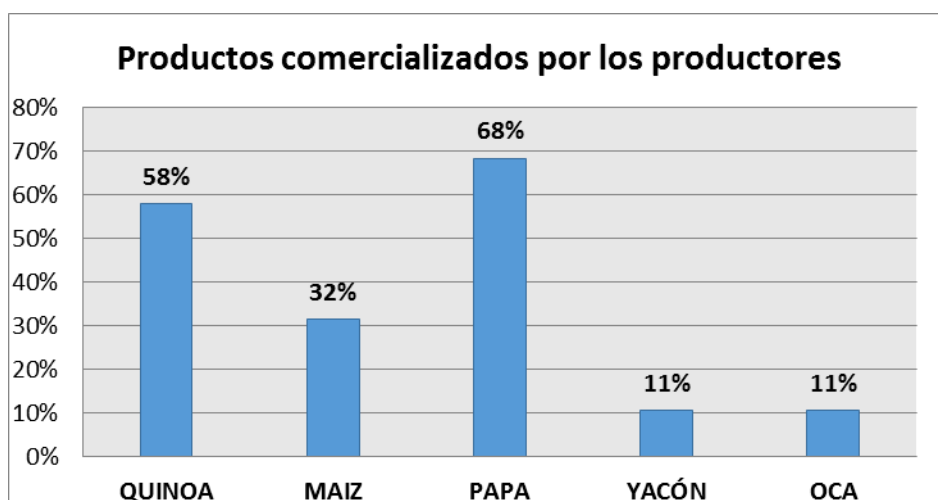
En la reunión de Comisiones de “Agregado de Valor” y de “Comercialización y Promoción de Consumo” los productores y procesadores de cultivos andinos completaron una encuesta sobre su producción, sus prácticas comerciales y el grado de valor agregado que le suman a su producción. Aquí presentamos los resultados obtenidos:

1. Relevancia de los cultivos



Como se puede observar en el cuadro, el cultivo más relevante es la papa andina (84%), seguido por la quinua (68%)

2. Cultivos comercializados



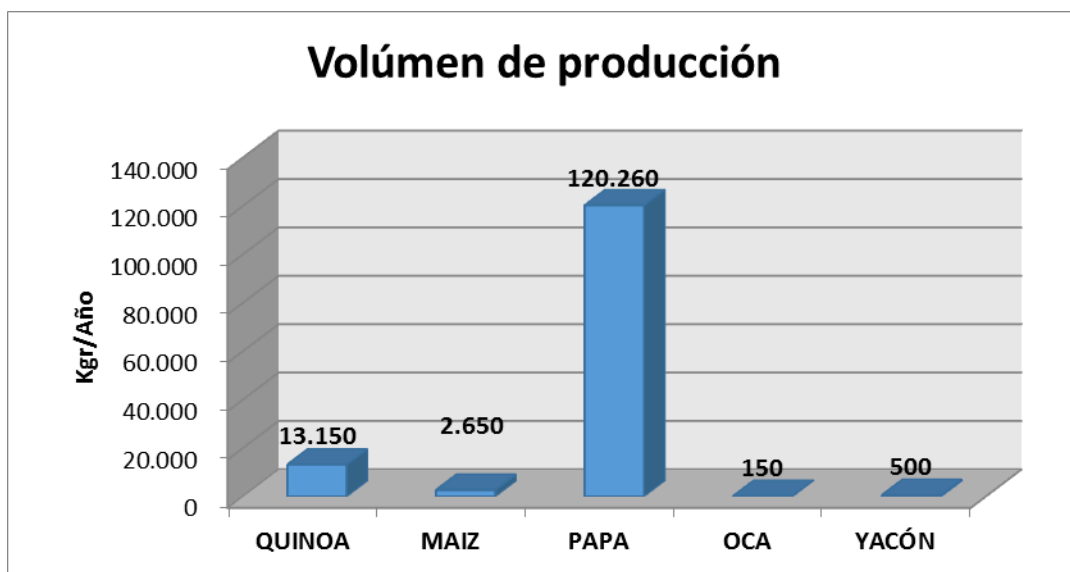
En lo que respecta a la comercialización el cultivo más relevante es la papa andina (68%), seguido por la quinua. Se les consultó a los productores que costo tenía producir sus cultivos, el 98% no pudo indicar sus costos de producción.

3. Transformación de producción primaria



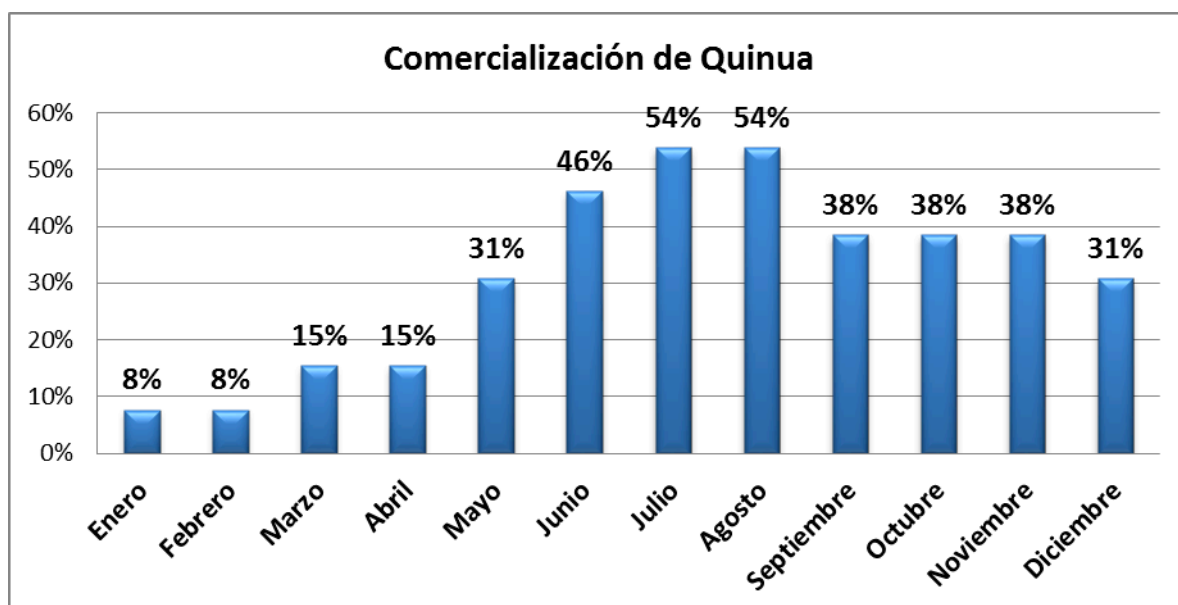
El 79% no transforma su producción.

4. Volumen producido por cultivo

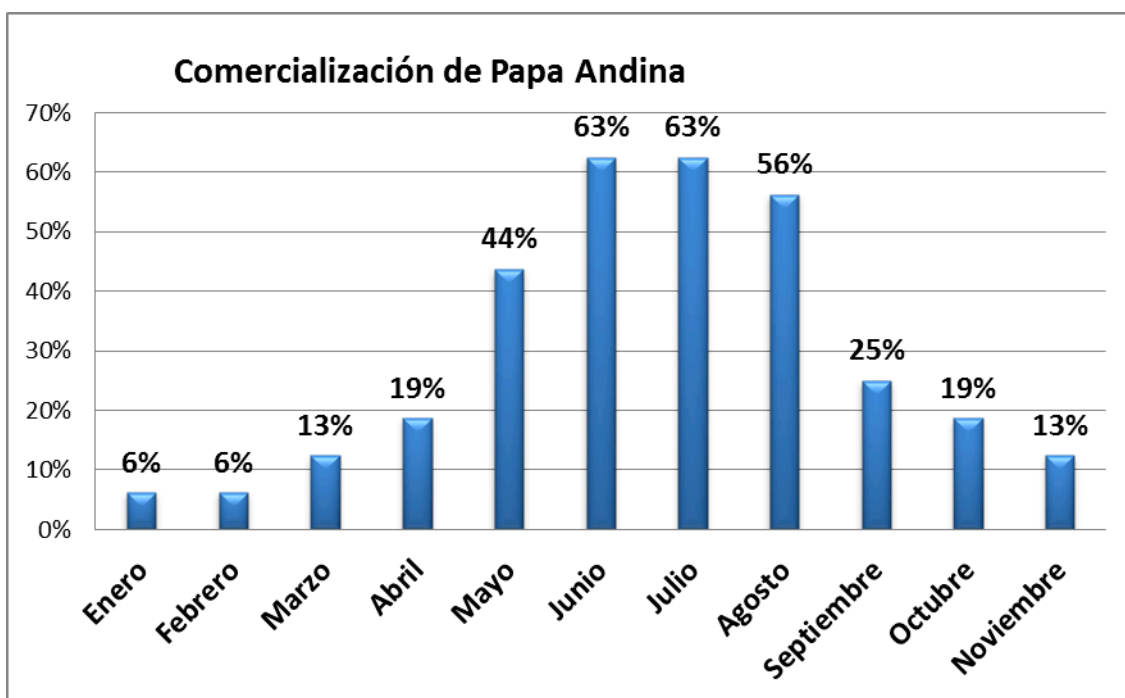
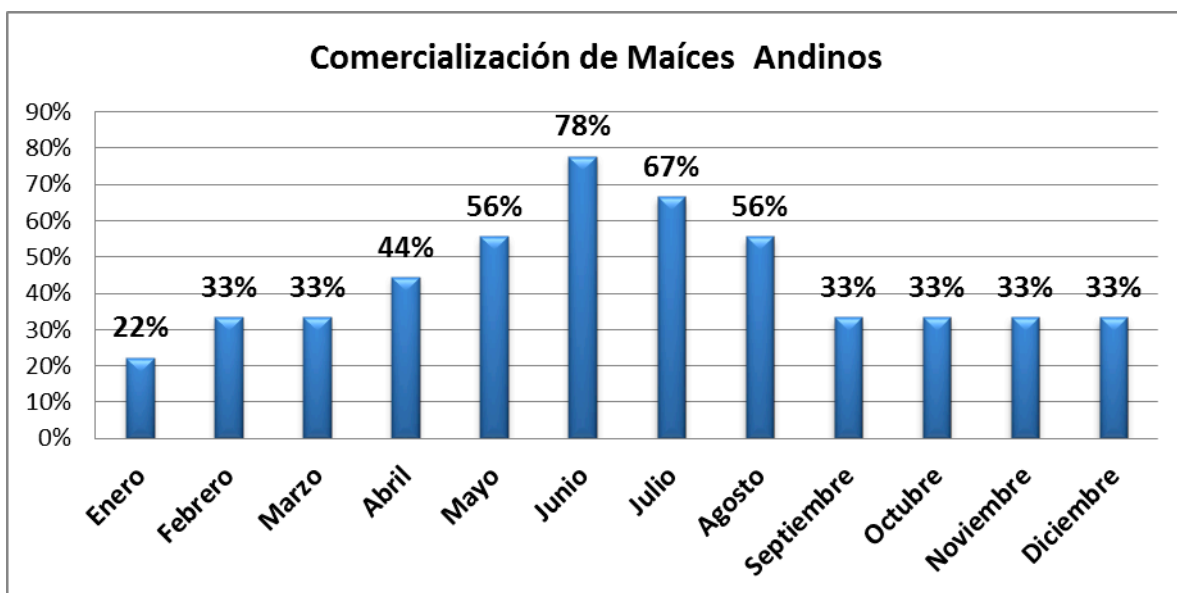


El volumen que se comercializa de papa andina (120.260 kg) es mucho mayor al resto de los cultivos andinos, esto se debe en parte a los mayores rindes por hectárea que tiene este cultivo en comparación con los otros detallados en el gráfico. En el caso de la quinua, el 89% de los productores produce 500 kg o menos.

5. Meses de mayor importancia para la comercialización de quinua, papa andina y maíces andinos.

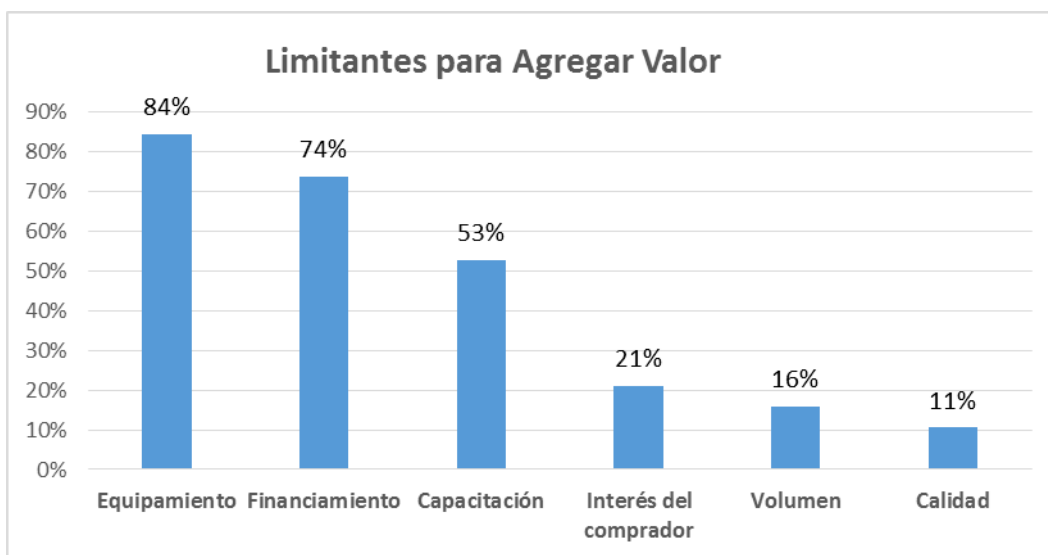


Mesa Nacional de Agregado de Valor de los Cultivos Andinos
COMISIONES de "Agregado de Valor" y "Comercialización y Promoción del Consumo"



6. Limitantes para el agregado de valor de la producción primaria

Mesa Nacional de Agregado de Valor de los Cultivos Andinos
COMISIONES de “Agregado de Valor” y “Comercialización y Promoción del Consumo”



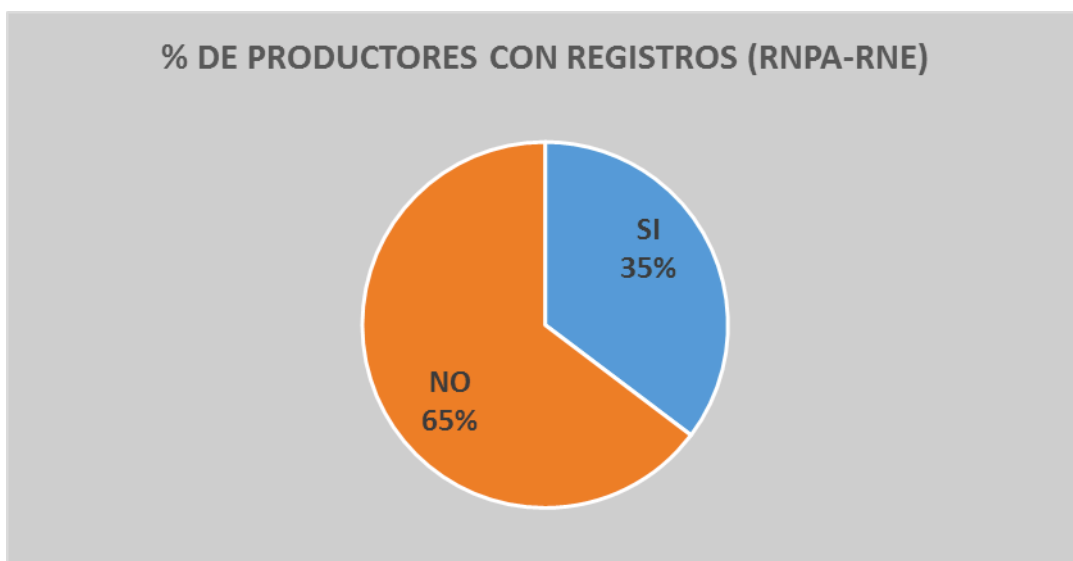
Ante la consulta de cuáles son las principales limitantes para el agregado de valor, los productores indicaron que el equipamiento, financiamiento y la falta de capacitaciones son los factores más relevantes que impiden agregar valor a su producción.

7. Sellos, certificaciones y marcas



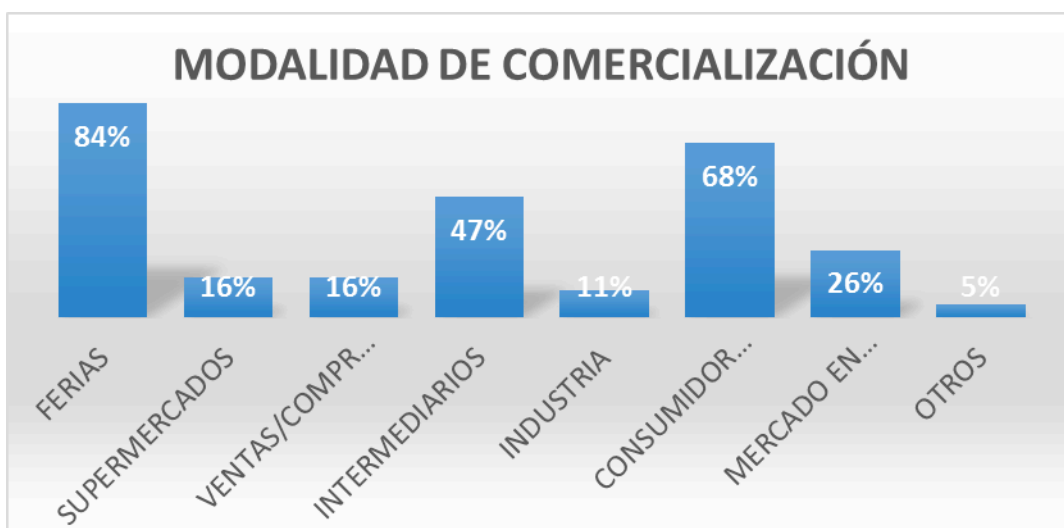
La gran mayoría de los productores y procesadores de productos andinos no poseen sellos y certificaciones, pero en todos los casos consideran que les sería muy útil tenerlos.

8. Registros y habilitaciones



Ante la consulta si poseen RNE (Registro Nacional de Establecimiento), RNPA (Registro Nacional de Producto Alimenticio), habilitación municipal, SENASA, el 65% no posee, sin embargo la gran mayoría quisiera obtener registros o habilitaciones ya que consideran que esto les permitiría comercializar mejor sus productos.

9. Canales comerciales utilizados

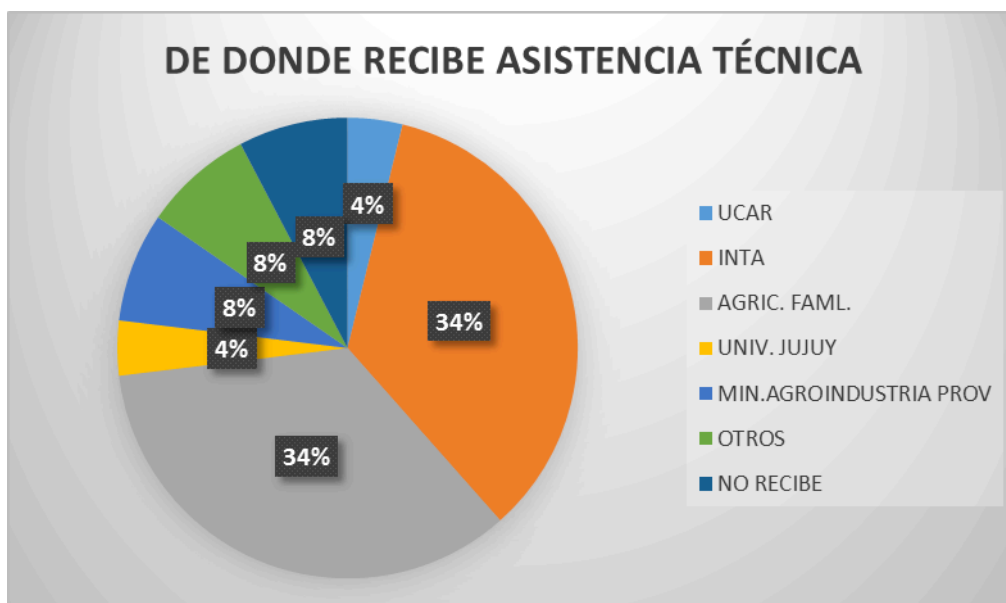


El 84% de los productores comercializa sus productos en ferias, siendo este canal de distribución el más importante para estos productos. La mayoría de los productores y procesadores quisiera acceder a otros canales de distribución. Así mismo se les consultó si existen precios de referencia de sus productos, indicaron que los que existen son, en su mayoría, los que provienen de Bolivia y Perú y el 80% de los

Mesa Nacional de Agregado de Valor de los Cultivos Andinos
COMISIONES de "Agregado de Valor" y "Comercialización y Promoción del Consumo"

consultados desearía que existe un precio de referencia para sus productos en el mercado local.

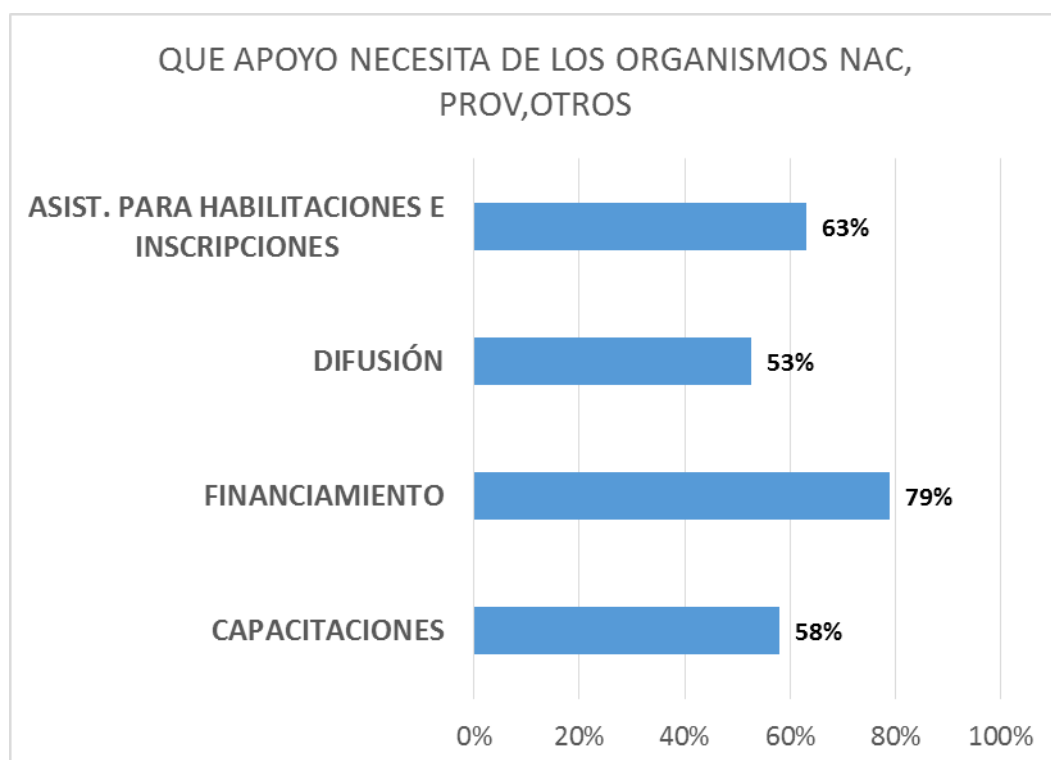
10. Asistencia Técnica



La mayoría de los productores recibe algún tipo de asistencia técnica

11. Áreas en las que necesitaría apoyo

Mesa Nacional de Agregado de Valor de los Cultivos Andinos
COMISIONES de "Agregado de Valor" y "Comercialización y Promoción del Consumo"



Todos los productores y procesadores indicaron que se beneficiarían con apoyo en alguna de estas áreas.